



MINISTERIO
DE VIVIENDA

**Primer Informe Semestral
Plan Estratégico Institucional
(PEI 2021)**

MINISTERIO DE VIVIENDA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
BASE LEGAL	3
RESUMEN EJECUTIVO	4
DESARROLLO DEL INFORME	7
ANÁLISIS DE INICIATIVAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO	9
INCIDENCIAS IDENTIFICADAS POR PERSPECTIVA - PRIMER SEMESTRE 2021	13
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	17



Introducción

La Planificación Estratégica es una herramienta imprescindible para la identificación de prioridades institucionales e iniciativas estratégicas a largo plazo, lo anterior para efectos de avanzar hacia una gestión comprometida y con enfoque de resultados, generando cambios en el entorno, lo anterior sin perder de vista el horizonte y las metas trazadas; de la planificación estratégica se desprende la Planificación Operativa Anual (POA) la cual pretende el cumplimiento y seguimiento de los objetivos mediante actividades y proyectos concretos.

Tomando en consideración las actividades ejecutadas en el semestre y la relación de las mismas con los objetivos estratégicos, así mismo, en cumplimiento a lo detallado en el Manual Organizacional, en el cual se destaca: “dar seguimiento y evaluar por lo menos una vez al año el Plan Estratégico Institucional, para ajustarlo a las políticas de gobierno y garantizar su cumplimiento”, se realiza el presente informe, correspondiente al Primer semestre 2021.

Para el Ministerio de Vivienda, el medio de verificación de seguimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI), serán dos informes semestrales, elaborados por la Unidad de Desarrollo Institucional, con los insumos de evaluación por

parte de cada una de las Unidades/ Gerencias correspondientes, en cumplimiento del seguimiento de documentos Normativos y de Planificación Institucional.

El presente informe se realiza en seguimiento a la Planificación Estratégica Institucional, correspondiente al Primer semestre del año 2021 del Ministerio de Vivienda, en el cual se puede verificar la incidencia en los objetivos estratégicos establecidos para la presente gestión gubernamental y que forman parte del pensamiento estratégico del Ministerio.



Base legal

- A. Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) del Ministerio de Vivienda, las cuales fueron remitidas por la Señora Ministra de Vivienda Ad-honorem a la Corte de Cuentas de la República mediante nota ref. DVM-DHAH-375/2019 de fecha 12 de diciembre de 2019, las cuales establecen:
- i. Art. 27. El Titular designará a la dependencia correspondiente, la coordinación, elaboración y divulgación del Plan Estratégico Institucional
 - ii. Art. 28. El Titular designará la elaboración del Instructivo para la Planificación Operativa Anual, el cual será aplicado para las jefaturas de las áreas administrativas, financieras y operativas. El Plan Operativo Anual contendrá las metas y actividades de cada unidad organizativa en función de los objetivos estratégicos.
- B. Reglamento Interno y de Funcionamiento del Ministerio de Vivienda y Manual de Organización Institucional, documentos normativos que establecen dentro de las funciones de la Unidad de Desarrollo Institucional, el seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ministerio de Vivienda.





Resumen Ejecutivo

En cumplimiento a lo establecido en las Normas Técnicas de Control Interno específicas del Ministerio de vivienda Art. 27, al Reglamento Interno y de Funcionamiento y al Manual de Organización Institucional del Ministerio de Vivienda, la Unidad de Desarrollo Institucional presenta el seguimiento al cumplimiento de los objetivos del Plan estratégico Institucional, correspondiente al Primer semestre del año 2021 del Ministerio de Vivienda.

El presente informe de seguimiento, detalla la incidencia de las actividades programadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos contenidos en la Planificación Estratégica Institucional, en el cual se puede verificar el cumplimiento a los objetivos estratégicos establecidos al inicio de la actual gestión gubernamental, identificando las direcciones y principales iniciativas que impactaron a cada uno de los objetivos a través del desarrollo de sus actividades.

Los objetivos estratégicos del Ministerio de Vivienda, se establecen mediante la metodología del Cuadro de Mando Integral (CMI) o Balanced Scorecard (BSC) por sus siglas en inglés, definiéndose 4 objetivos relativos a las perspectivas e íntimamente relacionados con las iniciativas identificadas.

Los objetivos estratégicos son los detallados a continuación:

Perspectiva de Crecimiento y aprendizaje: Fortalecer la motivación del talento humano y mejorar su desempeño, mediante el establecimiento de una cultura institucional, mejorando el modelo de gestión, fortaleciendo competencias y el cumplimiento de derechos.

Perspectiva de Procesos Internos: Optimizar la eficiencia de los procesos institucionales, aplicando las mejores prácticas, promoviendo la mejora continua, gestión de calidad, modernización y tecnología constructiva, reduciendo los tiempos de trámites, brindando servicios de calidad y atendiendo oportunamente a la población.

Perspectiva de Clientes y Terceros: Fortalecer los mecanismos de interacción del sistema de vivienda, mejorando la percepción y confianza hacia el Ministerio de Vivienda, mediante el servicio de calidad al ciudadano,

comunicación efectiva, promoción del financiamiento, programas habitacionales, agilización de trámites y participación comunitaria.

Perspectiva de Gestión Ministerial: Contribuir a la reactivación económica e integración social, mediante el desarrollo de ciudades sustentables e integradas, facilitando inversiones, programas estratégicos y promoviendo regulaciones que faciliten la aplicación de la política de Vivienda.

Para el cumplimiento de los objetivos antes indicados, se definen iniciativas estratégicas por cada Unidad o Gerencia funcional, siendo para el Primer semestre del año 2021, un total de 192 actividades, de las cuales 19 de ellas impactan para el cumplimiento del objetivo estratégico #1, 141 actividades impactan al cumplimiento del objetivo estratégico #2, 14 actividades impactan al objetivo estratégico #3 y 18 actividades impactan al cumplimiento del objetivo estratégico #4.

A continuación se detalla la cantidad de actividades que inciden a cada objetivo, separándolas por Dirección/ Unidad de Apoyo:

ACTIVIDADES POR OBJETIVO MIVI

DIRECCIÓN / UNIDAD DE APOYO	OBJ 1	OBJ 2	OBJ 3	OBJ 4	TOTAL
UNIDADES DE APOYO	5	72	0	8	85
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	14	55	1	2	72
DIRECCIÓN TÉCNICA	0	14	13	8	35
TOTAL	19	141	14	18	192

En el gráfico a continuación se resumen a nivel global las iniciativas estratégicas implementadas, separándolas por objetivo, porcentaje de incidencia y Gerencias/ Unidades que aportaron en el primer semestre a su cumplimiento:





Desarrollo del Informe

El mapa estratégico Institucional es un sistema de gestión, que permite una efectiva implementación de la estrategia del Ministerio de Vivienda y se hace operativo mediante el cuadro de mando integral, logrando identificar las actividades que generan valor, dado que son competencias claves del quehacer público; el correcto desempeño de las acciones estratégicas identificadas, permite al Ministerio potenciar su ventaja competitiva y lo posiciona como Ente Rector del Sector Vivienda, y permite el cumplimiento de sus competencias.

Para efectos de la evaluación semestral y según lo contenido en el Plan estratégico Institucional, se han vinculado cada una de las perspectivas estratégicas (objetivos) con las actividades/ acciones/ proyectos, detallados en los planes operativos anuales de cada una de las unidades funcionales del Ministerio de Vivienda; lo anterior permite establecer la incidencia de cada una de las actividades al cumplimiento de las metas y objetivos.

Para el Ministerio de Vivienda se han establecido cuatro perspectivas estratégicas (objetivos) que conforman el Balanced Scorecard (Cuadro de Mando Integral), las cuales se detallan a continuación:

Perspectiva de Gestión Ministerial:

Está relacionada con las apuestas estratégicas que se necesitan para el cumplimiento del fin último del Ministerio. Estos se definen principalmente por el cumplimiento de sus competencias y las líneas programáticas del Plan de Gobierno.

Las medidas de gestión ministerial se logran a través del apoyo de las otras tres perspectivas: Clientes y terceros, procesos internos, crecimiento y aprendizaje

Perspectiva de clientes y terceros:

Está orientada hacia los clientes (usuarios, beneficiarios de programas, cooperantes, financistas y demás stakeholders) desde dos puntos de vista: a) cómo los clientes ven al Ministerio y las actividades que realizan para hacer al Ministerio competitivo (Programas, proyectos, distribución y comunicación) y b) el tipo de clientes que desea captar el Ministerio y que acciones ha de realizar.

Perspectiva de procesos internos:

Se refiere a los procesos que el Ministerio tiene, tales como sistemas informáticos, servicios al usuario, administración, finanzas, coordinación interinstitucional y qué actividades deben ser mejoradas para lograr sus objetivos estratégicos, satisfaciendo a sus clientes (usuarios, beneficiarios de programas, instituciones adscritas, cooperantes, financistas y demás stakeholders)

Las mediciones basadas en esta perspectiva, definirán que tan bien están funcionando las áreas internas del Ministerio y si se cubren las necesidades y expectativas de clientes y terceros.

Perspectiva de crecimiento y aprendizaje:

Incluye el entrenamiento de empleados y las actitudes culturales del Ministerio, relacionadas con el individuo y con el mejoramiento de la institución. Para el Ministerio las personas son los recursos principales y en el clima actual de rápido cambio tecnológico, se hace necesario que los colaboradores estén inmersos en un ambiente de aprendizaje continuo.

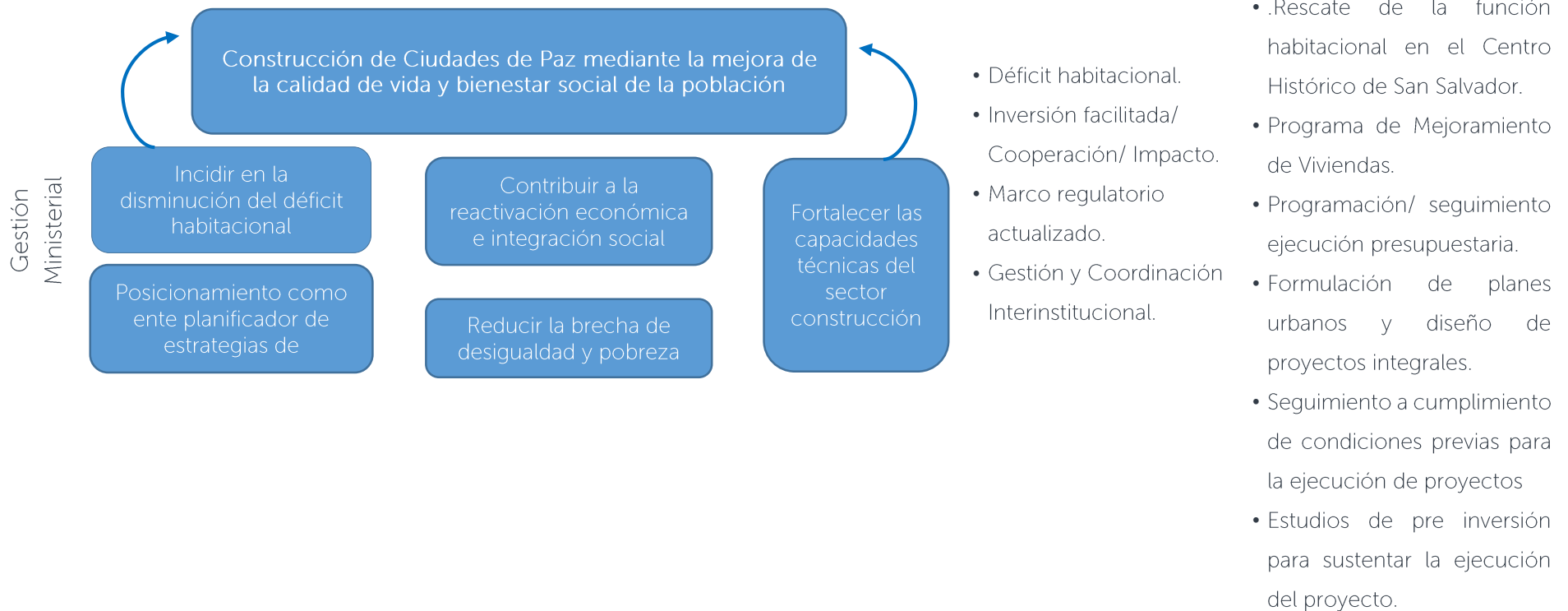
En línea con lo anterior, se ha identificado la relación de cada perspectiva con los objetivos estratégicos, el número de iniciativas, proyectos, programas o actividades, realizadas por cada una de las gerencias/ unidades, y el porcentaje correspondiente respecto a la totalidad de iniciativas realizadas en el semestre.

Análisis de iniciativas por objetivo estratégico

INICIATIVAS ESTRATÉGICAS

INDICADORES CLAVE

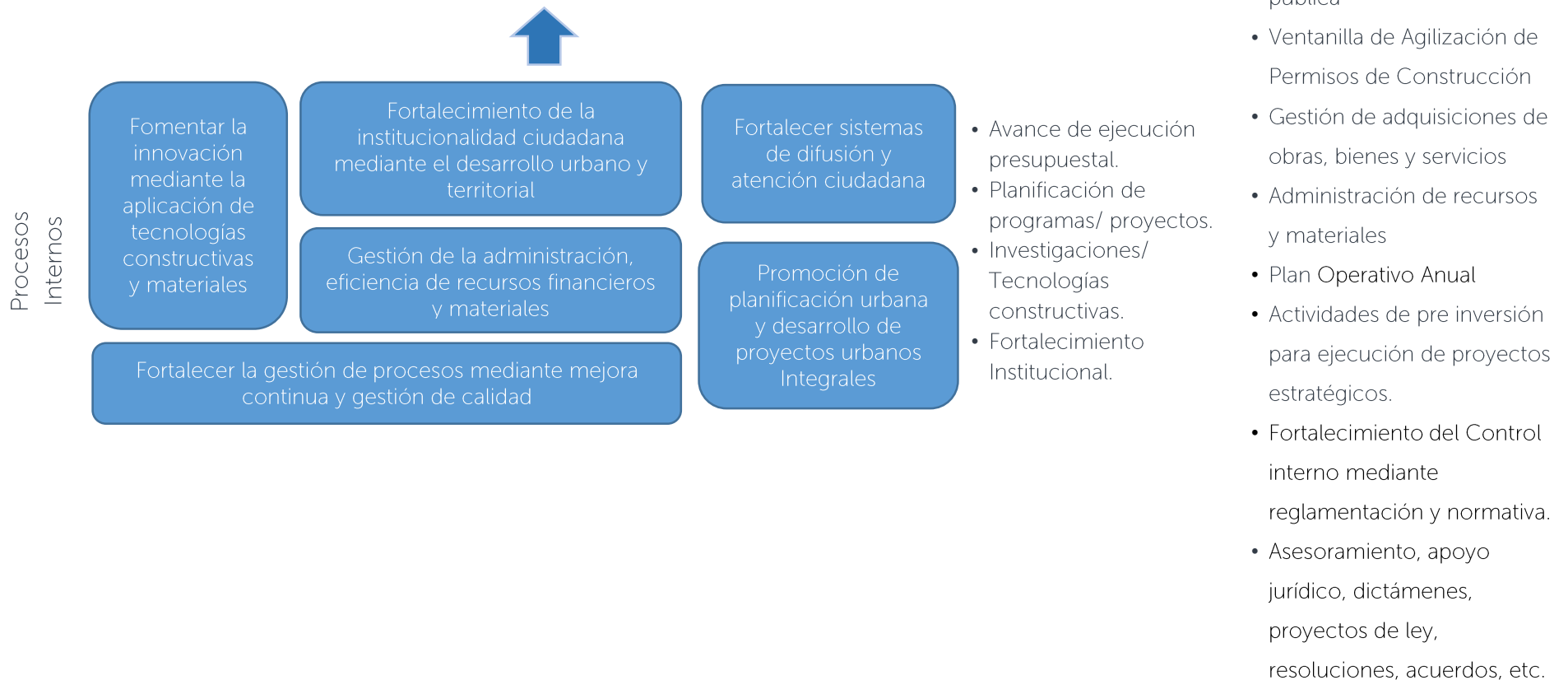
PRINCIPALES ACTIVIDADES



Cientes y
Terceros



- Tiempos promedios de trámites y gestiones institucionales.
- Políticas de formulación y ejecución de programas y proyectos.
- Planes de planificación urbana.
- Fortalecimiento y desarrollo integral de ciudades y territorios.
- Fortalecimiento Comunitario.
- Registrar Profesionales en el área de la construcción.
- Otorgar permisos de construcción, urbanización, lotificaciones y parcelaciones.
- Regulación y difusión de Sistemas Constructivos.
- Implementación y actualización del sistema georreferenciado del sistema de vivienda
- Manual diseño propuesta medidas ambientales.
- Normativa y Difusión de Sistemas Constructivos.



Crecimiento y
Aprendizaje

Fortalecer las capacidades de rectoría, planificación, coordinación y ejecución del sector vivienda

Cumplimiento de derechos individuales y colectivos

Clima y cultura organizacional

Fortalecimiento del modelo de gestión para entregar servicios de calidad



- Evaluación de desempeño.
- Inventario/ fortalecimiento competencias.
- Clima laboral.
- Capacitaciones técnicas/ Administrativas.
- Estructura funcional.

- Gestión del conocimiento sobre enfoque de género, el principio de Igualdad y No Violencia
- Gestión y coordinación del programa de becas para el personal
- Programa de Fortalecimiento de competencias
- Implementación y seguimiento de clima laboral y Evaluación Desempeño.
- Plan Estratégico Institucional.
- Reglamento Interno y Manual Organizacional.

Incidencias identificadas por perspectiva - Primer semestre 2021

PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GERENCIAS / UNIDADES	INICIATIVAS	INCIDENCIA AL PEI
Crecimiento y aprendizaje	Fortalecer la motivación del talento humano y mejorar su desempeño, mediante el establecimiento de una cultura institucional, mejorando el modelo de gestión, fortaleciendo competencias y el cumplimiento de derechos	<p>Dirección Administrativa</p> <hr/> <p>Unidad de Desarrollo Institucional</p> <hr/> <p>Unidad de Talento Humano</p> <hr/> <p>Unidad de Cooperación Institucional</p> <hr/> <p>Unidad de Genero Institucional</p> <hr/> <p>Unidad de Acceso a la Información Pública</p> <p>Unidades de apoyo</p> <hr/> <p>Gerencia Financiera</p> <hr/> <p>Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales</p>	19 Iniciativas	7.89%

PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GERENCIAS / UNIDADES	INICIATIVAS	INCIDENCIA AL PEI
Procesos Internos	Optimizar la eficiencia de los procesos institucionales, aplicando las mejores prácticas, promoviendo la mejora continua, gestión de calidad, modernización y tecnología constructiva, reduciendo los tiempos de trámites, brindando servicios de calidad y atendiendo oportunamente a la población.	<p>Unidades de apoyo</p> <p>Gerencia Financiera Institucional</p> <p>Gerencia de Auditoría Institucional</p> <p>Gerencia Legal</p> <p>Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional</p> <p>Gerencia de Comunicaciones, Prensa y Protocolo</p> <p>Dirección Administrativa</p> <p>Unidad de Desarrollo Institucional</p> <p>Unidad de Tecnologías de la Información</p> <p>Unidad de Servicios de Administración y Logística</p> <p>Unidad de Talento Humano</p> <p>Unidad de Genero Institucional</p> <p>Unidad de Acceso a la Información Pública</p> <p>Dirección Técnica</p> <p>Unidad Estratégica Operativa</p> <p>Unidad de Desarrollo Territorial y Urbanismo</p> <p>Unidad de Trámites y Permisos</p>	141 Iniciativas	73.44%

PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GERENCIAS / UNIDADES	INICIATIVAS	INCIDENCIA AL PEI
Clientes y Terceros	Fortalecer los mecanismos de interacción del sistema de vivienda, mejorando la percepción y confianza hacia el Ministerio de Vivienda, mediante el servicio de calidad al ciudadano, comunicación efectiva, promoción del financiamiento, programas habitacionales, agilización de trámites y participación comunitaria	<p>Dirección Administrativa</p> <p>Unidad de Genero Institucional</p> <p>Dirección Técnica</p> <p>Unidad de Desarrollo Comunitario</p> <p>Unidad de Hábitat y Asentamientos Humanos</p> <p>Unidad Estratégica Operativa</p> <p>Unidad de Trámites y Permisos</p>	14 Iniciativas	7.29%





Conclusiones y Recomendaciones

- El proceso de Planificación Estratégica y su vinculación con las actividades propuestas en el Plan Operativo Anual, permite conocer la pertinencia de las actividades, programas y proyectos, propuestos para atender las acciones estratégicas, el cumplimiento del pensamiento estratégico y el fin último del Ministerio de Vivienda; en tal sentido es importante profundizar en cuanto a las iniciativas por cada perspectiva y el grado de aporte a cada una de ellas, con ello se logrará una mejor valoración cualitativa.
- Para el primer semestre se observa un mayor impacto al cumplimiento del objetivo estratégico dos, enfocado a la realización de procesos internos que agrupan el 73% de las iniciativas estratégicas, las cuales buscan brindar el soporte requerido para el cumplimiento de la razón de ser del Ministerio de Vivienda. Lo anterior se evidencia en la priorización de acciones para conformar y establecer el Ministerio de Vivienda, dado que, por la reciente creación del Ministerio, es necesario fortalecer los procesos y el funcionamiento.
- Las Perspectivas de “Crecimiento y Aprendizaje”, “Clientes y Terceros” y “Gestión Ministerial” agrupan el 27% restante de las iniciativas estratégicas, considerando que son pocas las Unidades/ Gerencias que aportan al cumplimiento de dichas perspectivas, lo anterior por su carácter más específico, por referirse a actividades relativas a personal, comunicación y proyectos estratégicos que actualmente se desarrollan.

PRIMER INFORME DE SEGUIMIENTO SEMESTRAL DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AÑO 2021

DOCUMENTO ELABORADO POR:

Nombre y Apellido: Mónica Ramos

Cargo: Técnico en Planificación

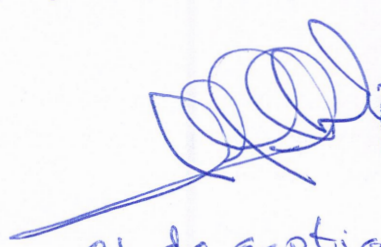
Firma: *Monica R.*

Fecha: *01-09-2021*

DOCUMENTO REVISADO POR:

Nombre y Apellido: Arq. Alfredo Alfaro

Cargo: Jefe Unidad de Desarrollo Institucional

Firma: 

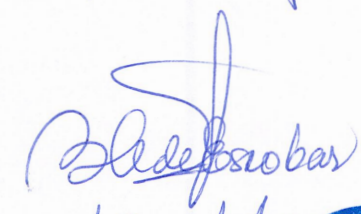
Fecha: *01 de septiembre 2021*



DOCUMENTO APROBADO POR:

Nombre y Apellido: Licda. Berthalia de Escobar

Cargo: Directora Administrativa

Firma: 

Fecha: *01/Sept/21*

Sello:

